





Evaluación Específica de Gestión con Enfoque a Resultados

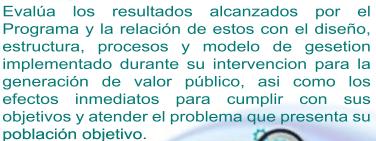


Programa Fomento a la Producción Familiar Indígena

Instancia Responsable de la Operación

en la Región Serrana

Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas EJERCICIO FISCAL 2019



Fomenta la producción tradicional y cuidado del medio ambiente para fortalecer la gobernanza local, coadyuvar al abasto de alimentos, promover la convivencia y la conservación de recursos domésticos del bosque.

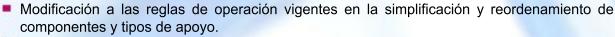


Presupuesto 2019 \$32,870,712

Principales Hallazgos

- Se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Los bienes y servicios que otorga responden al problema y/o necesidades que presenta la población objetivo.
- Aumentó la producción de alimentos en las familias indígenas y se ha contribuido a mitigar la migración de las familias indígenas.
- El funcionamiento de los procesos para la generación y distribución de los bienes y servicios no es el adecuado. Se han identificado problemas en la normatividad y cuellos de botella que obstaculizan y dificultan el cumplimiento de objetivos y metas establecidas.
- Existen efectos indirectos positivos en la población que es beneficiaria ya que al producir alimentos, se refleja en un menor gasto y una mejor nutrición entre sus habitantes, aumentando la disponibilidad de alimentos durante el año.
- Contribuye al derechos sociales establecidos en el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua.
- Los resultados de mayor relevancia para realizar un cambio en su población objetivo se centran en la institución de 250 comités de participación comunitaria, el establecimiento de 825 unidades de producción para el desarrollo tradicional de actividades agrícolas, pecuarias y de cuidado al medio ambiente. Se ha incrementado la disponibilidad de 22 semanas con 37,751 paquetes de alimento, lo que ha beneficiado a 10,519 familias. Se logró generar 40,809 jornales para el autoempleo en la producción de 2,354 toneladas de alimentos tales como maíz, frijol, hortalizas y huevo.

Recomendaciones



Establecimiento de procesos operativos alineados al Modelo General de Evaluación de Procesos de CONEVAL, lo que apoyará su fortalecimiento.

- Mayor focalización de recursos y acciones hacia la producción de alimentos, esto en apego a los objetivos que persique.
- Establecimiento del Comité de Dictamen y Autorización, previsto en sus reglas.
- Establecimiento e implementación de un proceso simple e institucional para la difusión.
- Depuración del alto número de indicadores actuales en los instrumentos de seguimiento.
- Incremento en el presupuesto anual.
- Trabajo conjunto entre Federación y Estado para hacer una planeación y programación de acciones, con el objeto de evitar la duplicidad de beneficiarios y/o tipo de apoyos, o bien, que tales apoyos puedan ser complementarios.

